

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO.

Redacción: Tomás Pérez. 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción superior a 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. ANTONIO DELGADO PÉREZ

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE AVILA EL DÍA 22 DE ENERO DE 1906

D. E. P.

Su viuda Doña María Enriquez y Sualdea, hijos D. Antonio y D. Luis, hermanos políticos Doña Elisa Enriquez, Doña Manuela Ramos y D. Manuel Pérez Goyanes, tío D. Manuel Clemente Pérez, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Avila 20 de Enero de 1909.

Todas las misas que se celebren el viernes 22 de los corrientes en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

No se reparten recordatorios.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Cármen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

Exposición Valenciana

(Del 1.º de Mayo al 31 de Julio 1909.)

Hay trabajando actualmente en las obras de la Exposición 700 operarios. El Palacio de la Industria, que quedará definitivamente consagrado á Fábrica de Tabacos, se terminará dentro de unos cuantos días. Consta de planta baja y dos pisos. Para subir á ellos habrá siete escaleras, cuatro ascensores eléctricos, y «dos tapis roulants». Tiene el Palacio 27 salones de 25 metros por 10,50, de ancho. Al recorrer este edificio, se saca la impresión de que es imposible que se llene con solo los productos industriales de la Exposición. Nada sin embargo más lejos de la realidad, pues el número de peticiones es tan grande, que es más que posible que se precise hacer un anexo. Solo el gremio de ebanistería ha solicitado 700 metros; el del arte del hierro 1.000 metros y el del arte de la seda otro espacio igual. Los fabricantes de abanicos proyectan instalar una gran fábrica, en la que por un lado se tome la madera en bruto, y por otro salgan ya los abanicos terminados.

REAL DECRETO

Contra la adulteración de alimentos

Los que tenemos la suerte ó la desdicha, que las dos cosas pueden ser, de vivir en un pueblo, nos enteramos tarde, mal ó nunca de lo que se elabora en los centros ministeriales.

Por ahí se anda un R. D. de 23 de Diciembre último del ministro de la Gobernación, sobre policía bromatológica, tratando de contener las adulteraciones de las substancias alimenticias y dando reglas para meter en cintura á los que abusan del estómago y de la salud de los consumidores.

Son tantos los expendedores de géneros averiados, que por mucho que haga el ministro, que ha de ser bien poco, pese á sus buenas intenciones, seguirán sofisticando, adulterando y dando al consumo productos elaborados con notoria mala fe, apesar de

cuantas cortapisas se estampen en la Gaceta y se reproduzcan en los Boletines oficiales.

El R. D. á que me refiero está empedrado de buenas intenciones y revela en el ministro que le refrenda un gran deseo de hacer algo que sea práctico, algo que se vea, algo en fin que ponga término al farrago de artículos atentatorios y nocivos á la salud pública. Pero contra el deseo de S. E. están los introductores de estos artículos abarrotando las abacerías de infinidad de pueblos adonde no llega ni puede llegar la acción fiscal y protectora de los gobiernos.

Aun cuando se llenen de laboratorios las capitales de provincias y las poblaciones de 10.000 almas, como quiere el Real Decreto que tampoco se llenarán por la anemia económica de los municipios, siempre resultaría los pequeños núcleos de población en estado de completo abandono y condenados á ingerir las substancias rechazadas en los Ayuntamientos privilegiados.

No ha mucho que los Gobernadores de provincia dirigieron circulares á los alcaldes previniéndoles contra la adulteración de los aceites, que acaso por el elevado precio que tienen, son objeto *los de oliva* de las más repugnantes mezclas y hasta de completas sustituciones. ¿Qué han hecho los alcaldes? Acusar el oportuno no recibo, pero dejando incumplidas las disposiciones de la autoridad superior, ya por carecer de medios para comprobar las falsificaciones y ya por la *lenidad* que usan con sus administrados. Raras serán las muestras de aceite que se hayan remitido de los pueblos á la capital, y muy contadas las multas impuestas á los falsificadores.

Resultado: que en los pueblos donde no se cosecha aceite se consume la que se vende, de sabor áere poco agradable y en ocasiones con gusto á moho; aceite que, aun siendo de oliva es de inferior calidad y se paga al precio del aceite virgen ó de primera expresión Y del mal el menos, *sinó* está adicionada con los procedentes del algodón, coiza ó cacahuet.

Si el fraude de los aceites es de tal magnitud que ha conseguido preocupar al ministro y á sus asesores del Consejo de Sanidad, qué dirían estos señores si tuvieran que gustar los brevajes que con el nombre de vinos se expenden en los *tabernáculos* de los pueblos?

La filoxera ha destruido los viñedos en algunas regiones, pero las comarcas no sienten los efectos de la escasez porque se procuran vinos donde pueden sin cuidarse gran cosa de la calidad. Lo importante es tener vino, la bondad no hace al caso.

En el mes de Noviembre se han vendido mostos por vino, y en todo tiempo abundan los que sin ser por completo artificiales tienen un poco de naturales, que á duras penas dan cantidad sensible de extracto. Y no hablemos de aquellos en que el agua y el alcohol industrial juegan el papel más importante.

Otro producto de universal consumo es *la sal*, y es frecuente ver la destinada á la condimentación completamente alterada á causa de una purificación incompleta defectuosa, ó venir cargada de impurezas de las fábricas de refinaria y casi siempre mojada por el logrero en el acto de ser expendida.

Las falsificaciones de los alimentos dan margen á escribir varios volúmenes sobre conocimientos útiles, y no estaría demás que el Consejo de

Sanidad vulgarizara las conocidas hasta el día, ordenando las en forma de *manuales ó cartillas* para hacer las legibles en las escuelas y para facilitar su adquisición á las clases menos acomodadas. Esto tendría la ventaja de formar un estado de opinión contraria á los especuladores de mala fe, previniendo *al público pagano* de el modo de hacer sus compras.

Daniel Rodríguez.

Glorias liberales de Avila

PRIMERA MUESTRA

(Continuación)

Dejamos sentado y probado al señor Morote (chico) que las tres bellas y originalísimas metáforas de la ola negra el yugo que oprime y el dogal lanzado se reducen al común denominador de otra figura retórica que consiste en decir lo contrario de lo que se siente, figura que por confesión de propios y extraños se ha prodigado tanto en los mítines bloquistas que ha venido á quedar del todo desacreditada.

Me duele en el alma que *Heraldo Mercantil*, tan prólogo en hipérboles, sea tan parco y aun mezquino en el gasto de papel y nos deje con la miel en los labios «excusándose con la falta material de espacio para *no seguir paso á paso*, no al Sr. Morote, que debe ser de mucho aguante en el andar *sinó á su hermosa oración*. Y hay quien dice que á *Heraldo* le falta el sentido de lo bello; mas vean ustedes la falsedad del aserto en el pesar que siento por faltarle espacio para *seguir paso á paso á una hermosa oración*. Pero al fin qué remedio tendremos que acortar el nuestro y acomodar el paladar á lo que buenamente ha querido mostrarnos de la hermosa del Sr. Morote el regatón del panegirista.

El cual, después de habernos dejado entrever algunos rasgos de la fisonomía de la hermosura, dice del papá que en párrafos brillantísimos hace luego (no buñuelos ni mazapanes) la historia de las trabas (mire, hermano cronista, para hacer historia de trabas, huelgan los párrafos brillantísimos: para eso sobra con la elocuencia de Marianete ó la de Mamelutes), que la reacción puso siempre (á los potros liberales para que no se desboquen?) al desenvolvimiento de una política que había de traer consigo (como dama de compañía?) la regeneración de nuestra patria.

Esta lindísima figura de las trabas puestas expresa una verdad de igual calibre que las tres anteriores.

Dejemos aparte las guerras que la reacción, esto es, la España católica y tradicional ha sostenido, empezando por la de la Independencia, para oponerse á la invasión de los bárbaros de la civilización sin Dios, que es la peor de todas las barbaries; corramos un velo delante de los ojos para no ver los desafueros, las violencias y toda suerte de horrores y de crímenes que la política liberal ha cometido, hace siglo y medio, para desnaturalizar la España de nuestros padres, para embrutecernos, y quedarse dueño y señora de la nación que fué patrimonio de María, apóstol y soldado de Cristo, y por arte del liberalismo ha venido á ser ludibrio de las gentes, escarnio de las naciones que un día fueron tributarias suyas. Las trabas, á que el Sr. Morote se refiere, no son

por lo visto, las balas de los fusiles en guerras religiosas sostenidas por la España tradicional; son trabas de orden moral que con menos ruido embarrasan más la marcha de esa política que *había de traer la regeneración ha nuestra patria* y que, en cambio, no ha traído hasta el presente más que hambres y miserias dentro, ignominias y vergüenzas fuera.

Más propio hubiera sido que hubiese llamado dique á lo que llama traba, y entonces habría dicho una gran verdad; mas para no acertar en nada, dijo trabas. Estas son, según cuentan que dijo el Sr. Morote, los frailes y las monjas; y para probarlo empleó un raciocinio tan sencillo como ingenioso. «En tal año había en España tantos miles de frailes y monjas, en cual otro, tantos y tantas; luego... ¿quién no vé la consecuencia? esas son las trabas. Y á pesar de eso llevamos siglo y medio de dominación liberal; no parece que hayan tenido gran fuerza las trabas para impedir la invasión y avance de la barbarie.

¿Que Uds. no alcanzan la razón, el porqué hayan de ser los frailes y las monjas las trabas puestas al desenvolvimiento de la política regeneradora á lo liberal? Pues poco hay que discurrir para dar con la razón de esa incompatibilidad: lo dicen todos los grandes maestros del liberalismo. Y yo convengo con ellos; fraile y civilización moderna son antitéticos como el sí y el no, el ser y no ser. Luego, por confesión de esos vuestros generosos redentores, la libertad que ven amenazada y vienen á defender es la de echar á la calle y extrañar del reino á frailes y monjas; y es claro como la luz y palpable como la buena fe y la armonía de los bloquistas, que el día que hayan desaparecido de Avila todos los conventos y no que rastro ni memoria de Santa Teresa, ni Carmelitas; de Santo Tomás, ni dominicos; de San Antonio, ni Franciscanos; Adoratrices, Reparadoras, Hijas de la Caridad, etc.; la libertad será buena de villas y haciendas, reinará sin trabas, sin miedo á olas negras, ni á yugos vergonzosos, ni á dogales lanzados.

¿Qué ricamente se vivirá entonces, si, por añadidura, toman los curas, ó les hacemos tomar, el mismo camino! ¿Qué dicha y qué gusto cuando todos los conventos, cuyos actuales moradores forman la ola negra, sean, como el Carmen antiguo Carcel para delincuentes como el de Sancti Spiritus, hermosa casa de labor; el de San Jerónimo y la antigua panera ó almacén de lanas la iglesia de San Joaquín, teatro principal; San Francisco con su hermosa capilla de San Antonio, nido de lechuzas y murciélagos..

J. Núñez Dávila.

CHIQUILLADAS

Pobre chico el que tiene que servir... Esta tan conocida canción que creo es de una zarzuela, la he lanzado muchas veces á los cuatro vientos como lamentos del alma atormentada y afligida; pero nunca me salió tan del corazón «como ayer» al abandonar mi Hotel Inglés en el que he vivido largos años prestando los humildes servicios de *chico* para ingresar también en calidad de *idem* en la casa del Diario movido algún tanto por mis aficciones á leer periódicos y revistas.

Figúrense Uds. cuáles serían mis angustias al tomar en mis manos y

por curiosidad el Heraldo Mercantil del 17 de este y encontrarle escritas con letras de á puño las siguientes dramáticas frases: «Fuera enterradores», «Desenmascarando á EL DIARIO» ¡Dios mío! dije golpeándome la frente!

Pero como estas acusaciones y amenazas las veían mis ojos, no en la cuarta plana donde se anunciaban los ungüentos y específicos, sino en el artículo de fondo, y que yo llamaría fondista, me determiné á leerle con algún detenimiento. Y advierto que el llamar al artículo fondista, es porirme europeizando y nadie, creo yo, que obstaculizará mi derecho de modernizar las palabras aun á trueque de que alguno lo interprete creyendo á la redacción fonda con plato seguro para los heraldenses; ó que posea inagotables fondos; ó más bien que allí hay mucho mar de fondo. nada de eso: es que voy ya tomando el estilo modernista que tanto viste.

Leí y releí el artículo por ver si corría peligro y desde luego me enteré que se trataba del agua y quedé tranquilo y más fresco que una lechuga porque ya se me alcanza que todos los de la casa no se ahogan ni en tanta agua, porque sabrán nadar y guardar la ropa.

Mis señores y dueños contestarán á sus interrogaciones de Ud., señor Heraldo, sin acudir á las mercancías que las verduleras expendían; pero esto no quita que este pobre chico manifieste su sentir respecto al artículo que tanto miedo le produjo al principio.

Y lo primero que se me ocurre, es decir á Ud., señor Heraldo, que no ponga jamás cara tan hoscía y feroche, porque al descomponerse ó irritarse pierde toda su gran perspicacia y cae en el vicio que descaramente pretende arrojar al rostro de su adversario.

Y si no, venga Ud. acá, Heraldo de sus pecados, con la serenidad de un sereno nocturno (pero sin chuzo ¡por Dios! que me dá mucho miedo), y á la luz de su amenguado farolillo, vea, si puede, lo que ha estampado en el editorial citado. En el primer párrafo acusa al DIARIO de carecer de educación periodística y para probarse lo, habla de insolencia intelectual, de asqueroso y degradante léxico y de palabrotas soeces quedándose luego patentizaban la pulcritud, la delicadeza, la ingeniosidad, la envidiable habilidad de insinuar y satirizar defectos públicos que se quieren corregir como exigela educación «periodística» de que alardea.

Y por si ese tecnicismo no fuera suficientemente expresivo, después hace como quien cierra los puños y levantándolos, trémulos y amenazadores, lanza el siguiente apóstrofe al que se limita, dice; que si llegara á extralimitarse, no sabríamos al léxico que acudiría. «EL DIARIO no solventó la injuria más que ante los tribunales de Justicia, solución que nosotros juzgamos despreciativamente en esta clase de cuestiones; nos limitamos en este extremo á devolverle centuplicadas esas expresiones centuplicando la intención con que fueron dirigidas.»

¡Bien, señor Heraldo, bien, magnífico, escultural! Este no es el argumento rampián y desacreditado de las verduleras de: «más eres tú» es el de: «más soy yo» y aguantarse. Me recuerda esta peregrina y doble acusación la siguiente disputa de alarde que presencié, no ha mucho, en el Hotel Inglés. Varios rústicos jóvenes de aldea ponderaban entre sí las respectivas habilidades, destrezas personales que cada uno poseía, así como los defectos que mutuamente se habían observado, cuando puso fin á la contienda uno fornido, her-

cúleo que enseñando sus tremendos puños dijo: á todo eso me ganareis, pero á bruto... no.

A valor y fuerza quiso decir el sencillo é inculto joven que no otro léxico conocía por su desgracia para mejor expresarse. Ud., señor Heraldo pondera la falta de educación periodística del DIARIO, por las palabras soeces de su léxico y limitándose le dice: «si ¡eh? pues yo te lo s centuplico; que en consecuencia de buena lógica es decir; la educación y cultura periodística que echo en cara se halla á 100 leguas más distante de mí que de ti; que es igual que decir: tú eres ineducado é inculto; pero yo lo soy 100 veces más que tú.

¡Vaya una perspicacia en acusar y... en argüir.

Seré más, si vuelvo á decirle, señor Heraldo, y despasionalmente medite las palabras primeras por mí extractadas de su famoso artículo y que solo por ligereza inexcusable debieron de salir de su pluma. «EL DIARIO, dice Ud. no solventó la injuria más que ante los tribunales de Justicia, solución que nosotros juzgamos despreciativamente» ¡Tonto de mí!

¡Y yo que había estado creyendo hasta el presente que no existía en la sociedad otro medio legal y lícito, y por tanto honrado, decoroso y decente de solventar injurias que esos tribunales, llámense civiles, eclesiásticos ó militares.

Bien estaba yo en creer que leyendo periódicos habíame de ilustrar mucho más que en mi antiguo Hotel con no haber aprendido allí poco de lo que pasa en el mundo oyendo á cuantos señores disputaban de todo mientras yo les servía los almuerzos y comidas.

Pero por más que hago esfuerzos por adivinar las soluciones del Heraldo para solventar injurias con ninguna acierto. Porque apelar como solución al tribunal donde se administra la justicia catalana no es de caballeros ni de personas de alguna educación, y si de indocumentados y gente baja; y acudir al terreno del honor á quien ignora que, sobre estar condenado por las leyes civiles y severísimamente por las eclesiásticas, es terreno ese deshonorado y desacreditado por convertirse, siempre que á él se acude, en campo de un crimen ó de una farsa.

No acierto, pues, á ver la solución peculiar del Heraldo para solventar injurias, y mientras más claro no nos lo diga, las personas sensatas y decoreo recto estarán á no dudarlo, de parte del DIARIO. Pero, dejando los preliminares del artículo examinemos la acusación gorda y despampanante que hace de singular manera y forma al DIARIO. Esta es en pocas palabras: «Que no es independiente» por depender (claro está) de la Compañía general Abulense y del señor Obispo de la Diócesis, de cuyas aserciones se ocupará en otro día el que hasta entonces se despide

El Chico.

Orfeón Teresiano Abulense

Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará en el Coliseo Abulense la anunciada velada que organiza el «Orfeón Teresiano Abulense.»

Entre otras obras, se cantarán «Los Remeros del Volga», los valeses «La Hija del Marino», la «Balada Gallega» de Montos y la «Jota genial», dedicándose la segunda parte del programa á duos y solos ejecutados por varios señores orfeonistas.

Hay gran expectación por oír á esta nueva masa cora, que solo por la constancia demostrada merece la protección y el apoyo del público abulense y que no dudamos ha de serle otorgada.

La Cocina Económica

Lista de Suscripción Pesetas.

D. Manuel Santo Domingo...	10
Una señora caritativa...	5
D. Fausto Rico y señora...	7 50
» César Pérez...	5
» Sisenando Cid...	5
» Fernando Cid...	5

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (13'00)

PREMIOS MAYORES

24.306.—Madrid y Lequeitio.—160.000
15.773.—Barcelona.—80.000.
33.671.—Lorca.—35.000.

Premiados con 3.000 pesetas

8.250; 22.577; 34.343; 34.528; 29.118; 305; 4.389; 43.192; 20.710; 13.265; 19.179; 5.004; 43.109; 33.556; 28.535; 15.743; 42.039; 16.787; 21.642; 333.59; 21.933; 19.198; 5.300; 638; 20.336; 22.808; 10.337; 41.002; 42.188; 14.708; 21.718; 26.052; 33.679 41.592; 7.069; 8.816; 16.292; 10.216; 33.053; 34.380; 8.469; 43.399.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Una causa por infracción de la ley de caza y otra por daños, se han visto esta mañana en la Audiencia.

En la primera el Fiscal en razonado informe, sostuvo la acusación contra los tres procesados que ocupaban el banquillo, á quienes en elocuente informe defendió el Sr. Lafarga, que tendió en todo él, á demostrar que los actos ejecutados según el Fiscal no eran constitutivos de delito y que caso de que lo fuesen en manera alguna serían los autores los procesados.

En la segunda el Fiscal decía que los procesados, eran autores de un delito de daños cometidos en unas reses vacunas, propiedad de un vecino del pueblo de Mijares, daños que se cometieron tirando piedras á dichas reses y á consecuencia de los cuales, se había causado la inutilidad absoluta de una de dichas reses.

La defensa á cargo del señor Sánchez Monge, sostenía, que sus patrocinados no eran autores del delito que se les imputaba y en este sentido después de la prueba, modificó el representante del Ministerio público, retirando por tanto la acusación contra los cinco procesados, por lo que la Sala dictó auto de sobreseimiento libre en favor de ellos.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Se verá un causa por disparo instruida por el Juzgado de Arenas contra Florencio Camacho y otros.
Abogados Sres. Pérez y Velayos.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 19. Se degollaron 3 toros una ternera, 18 lanares y 14 cerdos.
Recaudado por consumos 1.112 89 pts.

Los herreros y labradores

En el acreditado Establecimiento de Saturnino Martín se vende el carbón para fraguas clase superior á dos pesetas quintal.

No confundirse en la carbonería del Corralón.

NOTICIAS

Ayer fué conducido á la prevención un muchacho llamado Eufemio Hernández (a) Mota, por promover un escándalo en la vía pública, profiriendo algunas blasfemias.

Para su provisión en interinidad se anuncia la vacante de la escuela pública de El Oso, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

De muy avanzada edad y después de una enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, fallecido con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Diego Alvaro, la virtuosa señora madre de nuestro muy querido amigo el ilustrado Cura Párroco de aquel pueblo, D. Lucio Herrero, á quien significamos nuestro sentido pésame, suplicando á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malástar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

El Municipio de Schoeneberg, localidad cercana á Berlín, ha tomado un acuerdo originalísimo.

Se constituirá en tutor de todos los hijos ilegítimos nacidos dentro del término municipal.

Creo, de este modo, que concluirá con los infanticidios, muy numerosos en la comarca.

Leemos en la prensa de Sevilla, que en vista de la actitud en que se han colocado las Cofradías, que durante la Semana Santa, celebran las suntuosas procesiones, que tanta gente llevan á aquella Capital el gobernador civil ha visitado al señor Arzobispo, para ver de lograr, de acuerdo con el Alcalde, el que éstas depongan su actitud y no se interrumpa dicha solemnidad, que tan pingües rendimientos produce en aquella localidad.

El ministro de Hacienda ha dispuesto de conformidad con el informe de la Dirección de lo Contencioso, que para justificar la defunción de los militares, con ocasión de las últimas guerras coloniales en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en los expedientes sobre abono de haberes activos y pasivos á sus herederos, sea tenida por bastante la correspondiente certificación que acredite el hecho de la defunción, expedida por las autoridades del ramo de Guerra.

Según una estadística publicada por un periódico de Roma, hasta el día 9 del presente mes de Enero se habían recibido 80 millones, de francos en socorros para las víctimas.

Los Estados Unidos de America han contribuido con 18 millones, de los cuales seis provienen del Gobierno y 12 de suscripciones populares.

La América del Sur, donde hay una numerosa y opulenta colonia italiana, ha enviado diez millones; España dos millones, y el resto se distribuye entre los demás países.

A la suma indicada hay que agregar el donativo del Papa, (un millón de liras), y los de Rey y el Gobierno italiano.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y droguerías.

Corre estos días por la prensa esta noticia tomada de los periódicos de Viena:

«Parece ser que en una cacería celebrada en Austria en honor de los Reyes de España, durante su visita á

aquella corte fué herida S. M. la Reina Victoria en la cabeza por un proyectil arrojado en uno de los disparos. Se dice también que el peligro fué tan grande que si el proyectil se hubiera desviado tan solo dos milímetros, hubiera atravesado las sienes de la soberana.»

Almacén de tejidos al por mayor y menor

BARTOLOMÉ YAÑEZ

En breve traslado á la calle Zendera 3 al 11.

(Antiguo Comercio Grande)

Ayer regresó de Sevilla, nuestro querido amigo, el M. I. Sr. Magistral de esta Catedral.

La Asamblea general que los católicos alemanes suelen celebrar anualmente, este año se hará en Breslau en el mes de Agosto.

El Emperador de Austria, ha concedido á la heroica reina de Italia, la gran cruz de la Orden de Isabel, en premio de su comportamiento durante la catástrofe de Mesina.

En el tren mixto de ayer, regresó á Madrid, el inteligente y probo funcionario de la Compañía de seguros, «La mutual Franco Española», nuestro buen amigo D. Mariano López Cancho, después de terminar el recorrido por esta provincia, donde según nuestras noticias ha obtenido un gran éxito en sus negociaciones.

Reciba nuestra enhorabuena el digno Inspector Sr. López Cancho, que celoso de los intereses de citada Compañía, no ha perdonado medio ni sacrificio por darla á conocer, pronunciando en algunas localidades elocuentes discursos financieros, muy alabados por los entendidos en estos asuntos.

Una joven sirvienta ha tenido la desgracia de perder ayer la cantidad de 40 pesetas.

La persona que haya encontrado la referida cantidad haría una verdadera obra de caridad, devolviéndola á su dueña por conducto de este periódico.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Palacios de Goda, Doña Dolores Martín Apola de Lucas, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Saturnino Martín.

A su atribuido viudo, hijos, padres y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer se reunieron en la Cámara de Comercio de Madrid los señores D. Basilio Paraiso, D. L. Sofftti y don César Jiménez Arenas, que forman la Presidencia de la Ponencia nombrada por las Cámaras de Comercio de España, para la reforma de la Contribución industrial, acordando la forma en que han de proceder al estudio de los informes presentados por los Ponentes, y reunirse nuevamente en Madrid, á principios de Febrero; para proceder á su amplia discusión.

También cambiaron impresiones, acerca de los proyectos del ministro de Hacienda.

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la Ilma. señora doña María Teresa de Lozaeta y Soria.

Con tal motivo se han celebrado misas por su eterno descanso, en varias Iglesias de nuestra ciudad.

Al reiterar nuestro pésame á su esposo y respetable amigo nuestro, el ilustrísimo Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar, suplicamos á nuestros lectores, la encomienden á Dios.

En el monte Valle Inueles número 60 del catálogo y sitio denominado «La Quesera», se ha encontrado el cadáver de un hombre.

El Juzgado municipal de El Barraco con una pareja de la Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del mismo, que resultó ser el del joven Mariano Reviejo Navas, vecino de El Tiemblo.

Según la autopsia y diligencias practicadas, el desgraciado había ido á cortar leña, y debido á la escabrosidad del terreno una las de caballerías que llevaba cayó sobre él, produciéndole la muerte instantáneamente.

Por conducir cada uno una escopeta sin tener licencia para ello, han sido denunciados los vecinos de Mombeltrán, Fidel Lerín, Eugenio Bahamonde y Ramigio Mendez.

La benemérita se incautó de las armas referidas.

Han sido denunciados por pastoreo abusivo en una finca de propiedad particular, los vecinos de Peguerinos, Lázaro y Andrés Povedano.

Ha sido detenido en Madrigal de

ber faltado al Alcalde, propasándose no solo de palabra si no también de las Altas Torres, el vecino de aquella villa Pablo Jiménez Herrero, por obra y amenazando de muerte á dicha autoridad, y persiguiéndola con una navaja en la mano.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Por dedicarse al ejercicio de la caza careciendo de la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Flores de Avila, Felipe de la Fuente Castro.

La benemérita se incautó de la escopeta que éste llevaba.

Han salido para Madrid los cate dráticos Sres. Noain, B. y o Campo y Muñoz Diaz, quienes forman parte de un tribunal de oposiciones, para proveer varias cátedras vacantes en algunos Institutos.

En Laredo (Santander) ha fallecido el distinguido joven D. Bernardino Dehesa, muy conocido en ésta, donde ha pasado largas temporadas.

Enviamos á su atribulada familia nuestro sincero pesar.

Harina E. á 18 rs. arroba
Marina de 1.^a S. á 1750 id., id.
idem de 1.^a P. á 17 id. id.
Idem 2.^a á 1550 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega.
Idem de 1.^a á 20 id. id.
Comdilla á 18 id.
Salvadillo á 13 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—19.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 800 de 50 á 50 1/2 reales fanega.
Centeno 100 á 35.
Cebada 200 de 30 á 31 id.
Algarrobas 400 de 35 á 36 id.
Tendencia sostenida.
Temporal bueno.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 19 de Enero de 1909.
Trigo, entrada 200 fanegas, á 50 reales.
Centeno, 20 á 36 id.
Cebada, 50 de 28 á 29 id.
Algarrobas, 40 de 33 á 34 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo hielos.
Los sembrados buenos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Jueves.
Santa Inés V. y Mr., Santos Fructuoso O., Augurio y Eulogio Mrs. de España y Publio O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y en ella renovación solemne de las Sagradas Formas. Después de Nona aniversario solemne por el Ilmo. Sr. Blanch y Barón, último obispo fallecido Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

El ofició divino y Misa son de los Santos mártires Eulogio y compañero con rito doble y color encarnado.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 20 (17⁰⁰)

Fondos públicos	Precedente	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	84 40	84 35
Idem id. fin de mes ..	84 45	84 40
Amortizable 5 por 100.	102 10	102 15
Acciones		
Banco de España.....	443 00	442 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	394 50	394 00
Resineras.....	94 00	00 00
Cambios		
Francos.....	111 55	111 50
Libras esterlinas.....	28 00	28 00
París		
4 por 100 exterior....	95 97	95 8 5

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados cual demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjase á la Dirección del Centro ó á los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.—Caballeros 14 Avila.

GUERRA A LA FILOXERA

Se hace comprando Vides americana al antiguo plantelista de Tudela Navarra, Francisco Sarasa.

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 19.

LAS CORTES

En el Senado
El General Azcárraga abre la sesión á las cuatro y media, asistiendo el ministro de Estado.

Jura el cargo de Senador vitalicio el Sr. Moneg I.

En el orden del día continúa el debate de Administración local, terminando la sesión á las seis y diez.

En el Congreso

Empieza la sesión á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento y Guerra.

El Sr. Cervera, reproduce las preguntas que ayer hizo á este último, sobre el envío á Fez de un Jefe del Ejército español, para que se ponga á las órdenes del Sultán.

Los Sres. Sánchez de Toca, Vicenti, Beltrán y Nougues, formulan ruegos y preguntas.

En el orden del día, continúa el debate de Administración local, suspendiéndose la sesión á las siete.

De política.—Divisiones

Los liberales que no son partidarios del bloque, decían ayer en los pasillos del Congreso, que en cuanto el Sr. Moret vuelva á encargarse de la dirección del partido, le expondrán su disgusto por los rumbos que ha tomado la alianza liberal.

D. Alfonso en Alicante

Dicen de Alicante, que después de asistir á varias fiestas celebradas en su obsequio D. Alfonso ha salido para Madrid, teniendo una despedida entusiasta.

DEL EXTRANJERO

Después de la catástrofe.—Noticias diversas

Roma 19
En las minas de Mesina se han declarado varios incendios, dificultando los trabajos de extinción, la escasez de agua.

—Dicen de Reggio di Calabria, que se han sentido allí nuevas sacudidas sísmicas.

Ultimando detalles

Viena 19.
Se ultiman con gran actividad todos los detalles del tratado austro-turco de anexión de la Bosnia.

Conferencia telegráfica

Madrid 21-(16⁰⁰)

Regreso de S. M. el Rey

A la hora señalada ha llegado á Madrid S. M. el Rey, de regreso de Alicante.

En la Estación fué recibido por la familia Real, altos personajes palatinos, ministros y autoridades.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Sr. Maura esta mañana, á las diez y media, se han reunido los Ministros celebrando Consejo que terminó cerca de las dos.

A la salida manifestaron los consejeros, que no se habían ocupado de la subasta para la construcción de la escuela.

El Estado Mayor Central

A uno de los próximos consejos llevará el general Primo de Rivera, el reglamento del Estado Mayor Central, que esta tarde estudiará y dejará ultimado.

Lo tratado en el Consejo

En el Consejo de esta tarde se ha dado cuenta de varios expedientes de subastas de obras públicas, suministros de faros y varios indultos reglamentarios, quedando acordada la concesión de otros varios, con motivo del santo de S. M.

Aunque los ministros lo han negado, se supone, que en el Consejo se y trató de los debates parlamentarios, felicitándose de la suavidad con que se viene discutiendo, el proyecto de administración local.

También se han ocupado los ministros de la modificación del reglamento del descanso dominical.

Mañana se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Sin firma de marina

A causa del viaje que acaba de realizar el ministro de Marina Sr. Ferrandiz y del cual regresó esta mañana, hoy no ha firmado con S. M. á pesar de corresponderle.

Presseco Nouvelle.

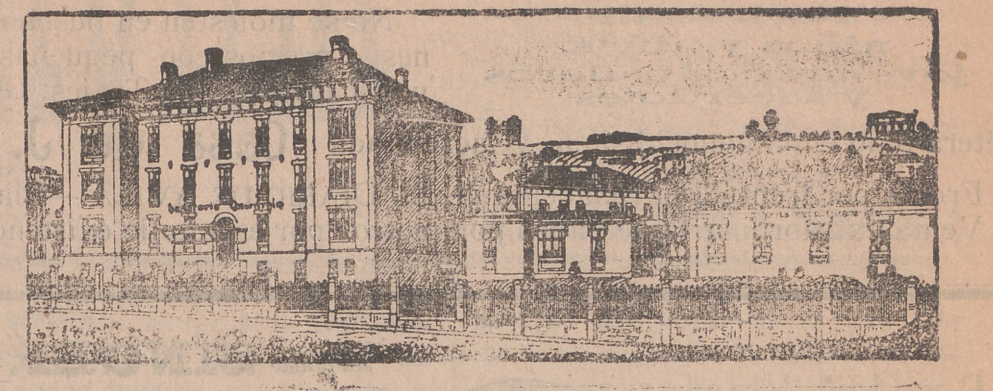
SECCION MERCANTIL

Avila.—20 Enero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 36 á 37

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25^{ma} parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
DOMICILIO SOCIAL, Gravina 90 Sevilla
Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Avila

D. Faustino Jiménez y Jiménez.
Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes ó caballeros y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reuna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dullétsas y Manteos etc., etcétera todo en la conocidísima y acreditada

Casa de J. García Encinar AL CAPRICH0, Tomas Pérez 5, Avila.

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA —Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

placa en forma de algodón FORMAM metiendo

lápices en las puntas de la nariz.

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se empaqueta en cajas de 50 unidades.

De venta en farmacias á 75 céntimos caja. Por mayor, Rueda Zorrilla 23, Madrid y centros cificos.

FORMAM contra los resaca

nasales

contra los resaca

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

nasales

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenlrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciaosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
heCoc diario de Salamanca al Balneario.

La Borrachera no Existe ya

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prologando muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida el libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

EL POLVO COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mis dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 381 Inglaterra.

Depósito en Avila; Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo 22, y principales farmacias.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

PILDORAS SALUDABLES

de MUNOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito; Trafalgar, 29 Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50

céntimos

caja.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial, vuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes dirijanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.